



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 46

ART 175 Paragrafo 2 C.P.A.C.A

Sistema

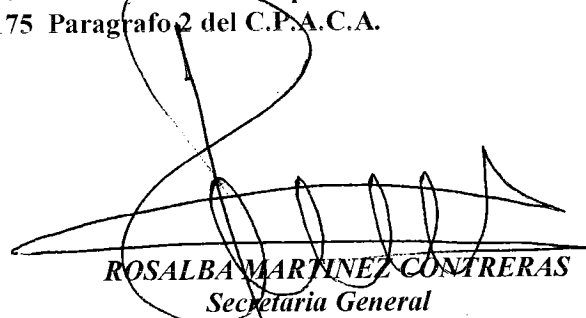
No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	54-001-23-33-000-2014-00347-00	ACCION DE REPETICION	MUNICIPIO SAN JOSE DE CÚCUTA	JAIRO JOSÉ SLEBY MEDINA	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL DOCTOR MARTÍN BERMÚDEZ MUÑOZ, COMO APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA, EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, VISTO A FOLIO 177 A 183 DEL EXPEDIENTE.	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI

De acuerdo al Artículo 110 del C.G.P; se FIJA la presente en un lugar público de la Secretaría de este Tribunal hoy 21 Julio de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 21 Julio de 2015 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y En cumplimiento al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de Tres (3) días.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General



En el(los) presente(s) Proceso(s), hoy 21 Julio de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de las Excepciones , Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General